AYUDAS EMERGENCIA COVID

Secretaría de Gobierno
29 de abril de 2020

NORMATIVA DISTRITAL

Decreto 093

25 de marzo de 2020

Crea el Sistema **Bogotá Solidaria en Casa** para el sostenimiento solidario en el marco de la contención y mitigación del COVID-19.

Se financia con recursos del presupuesto general del distrito, aportes de la nación u otros entes territoriales y donaciones de particulares y organismos nacionales e internacionales

#Bogotá SOLIDARIA EnCasa

Es un **mecanismo de redistribución y contingencia social para la población pobre y vulnerable** durante el periodo de emergencia.

Secretaría Distrital de Gobierno

CANALES DE ENTREGA DE BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA



1. Transferencias monetarias
2. Bonos canjeables por bienes y servicios
3. Subsidios en especie

NORMATIVA DISTRITAL

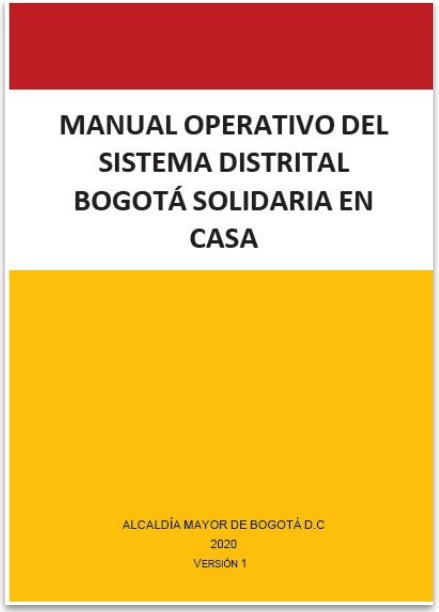
Decreto 108

8 de abril de 2020

Art.5 - Creación del **Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y Reactivación Económica** de Bogotá D.C.

Destina los recursos de los **Fondos de Desarrollo Local** para la participación del Distrito en el sistema Bogotá Solidaria en Casa y en el Sistema para la reactivación económica.

Expedición del Manual Operativo del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa por parte de las Secretarías Distritales de Integración Social, Hacienda y Planeación.



Secretaría Distrital de Gobierno

Gobernanza del Sistema

Sistema Distrital de Sostenimiento Solidario en Casa
#BogotáSolidariaEnCasa

Canales:
1. Transferencias monetarias
2. Bonos canjeables
3. Apoyos en especie

Formalización del sistema:
Acto administrativo de regularización del sistema

Comité de Coordinación: Secretarios de SDP, SDH e Integración Social
Coordinador: Roberto Angulo / Despacho Alcaldesa

Recomienda decisiones sobre

i. Criterios para la incorporación de población a la base maestra
ii. Análisis de las listas de sectores y otras.
iii. Canal(es) de transferencias que operan en cada caso (focalización poblacional/geográfica)

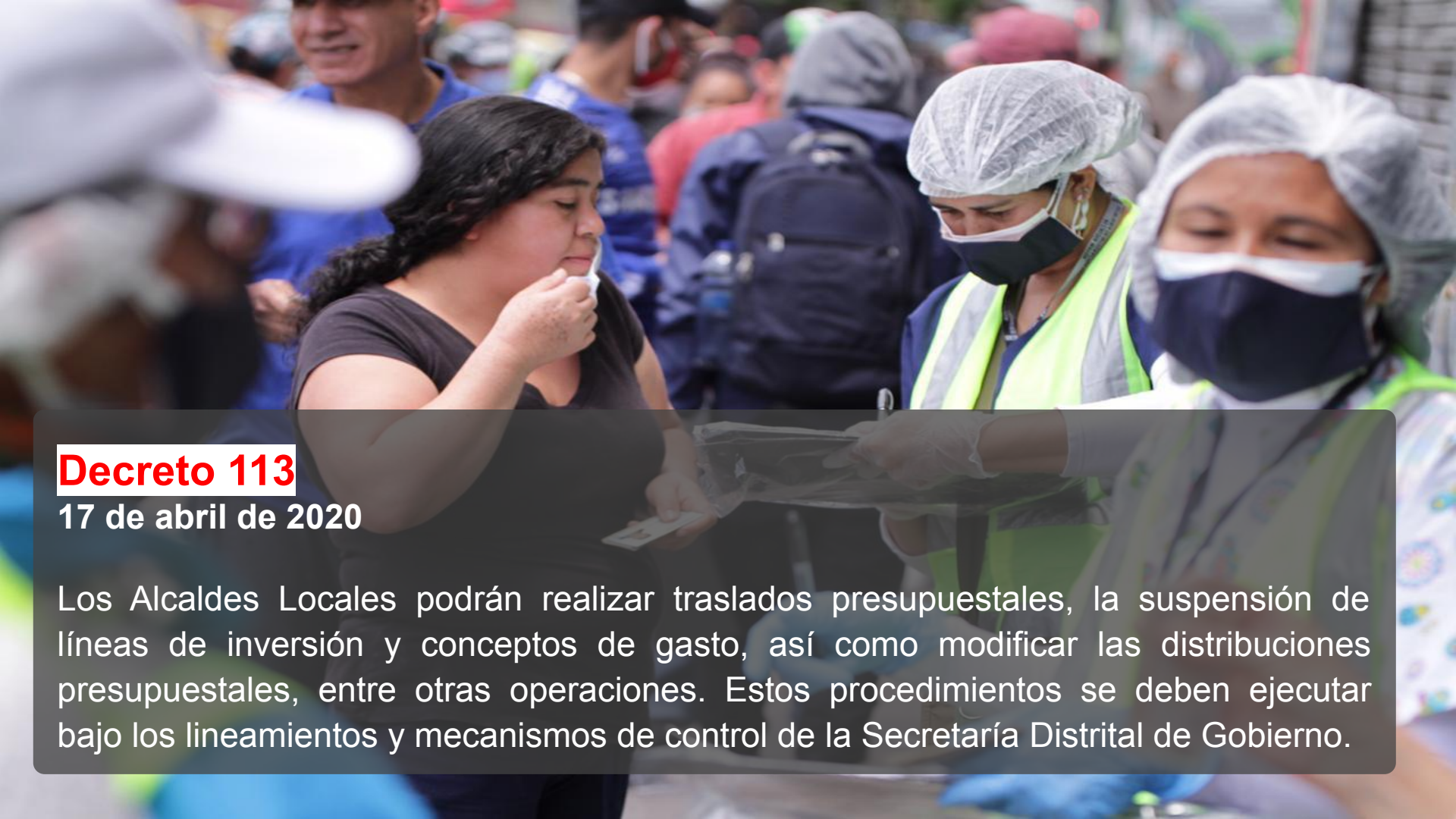
Comités Técnicos por canal

- Comité técnico de transferencias monetarias
- Comité técnico de bonos canjeables
- Comité técnico de apoyos en especie

Decisiones técnicas sobre cada canal

Comités de casos especiales

- ✓ Transferencias monetarias
- ✓ Bonos canjeables
- ✓ Ayudas en especie



Decreto 113

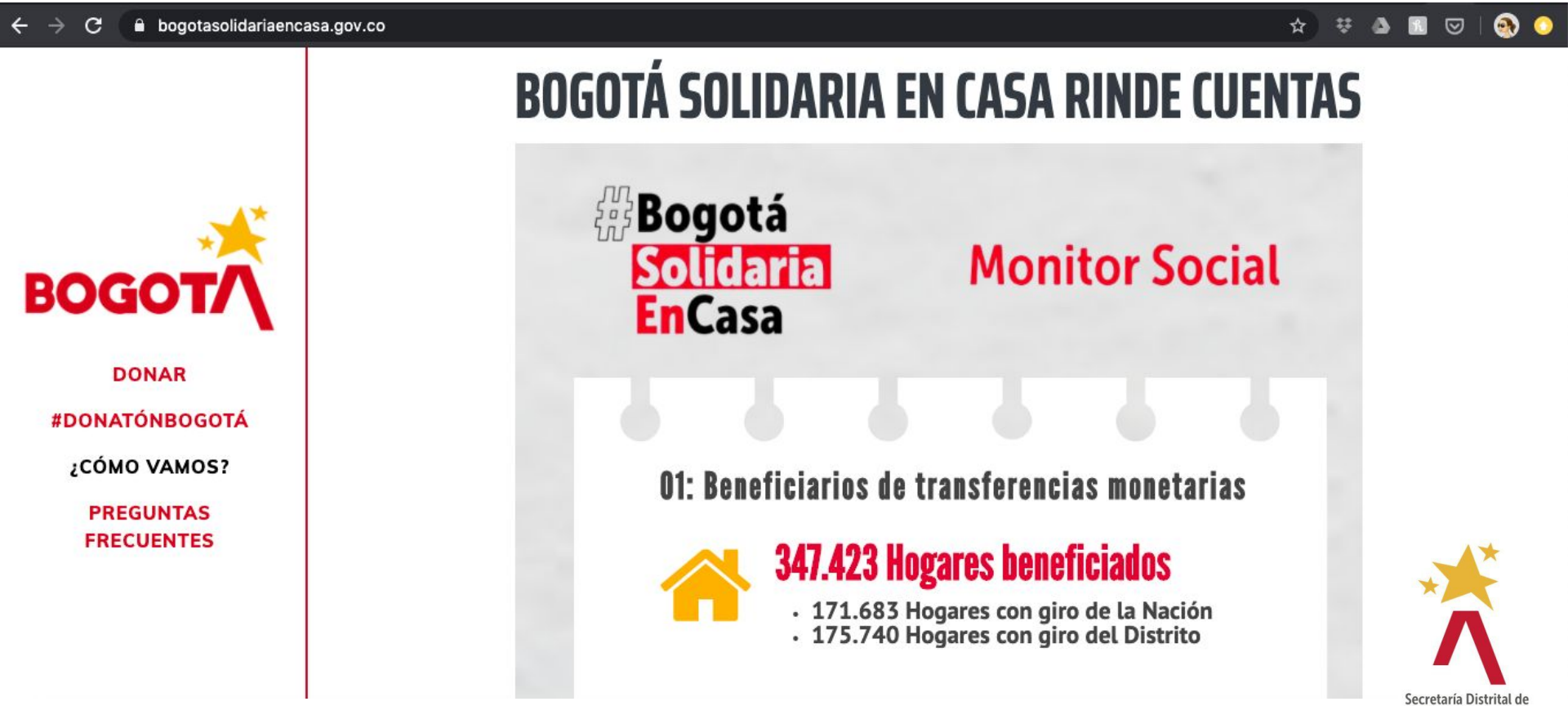
17 de abril de 2020

Los Alcaldes Locales podrán realizar traslados presupuestales, la suspensión de líneas de inversión y conceptos de gasto, así como modificar las distribuciones presupuestales, entre otras operaciones. Estos procedimientos se deben ejecutar bajo los lineamientos y mecanismos de control de la Secretaría Distrital de Gobierno.

SEGUIMIENTO A LAS AYUDAS ENTREGADAS

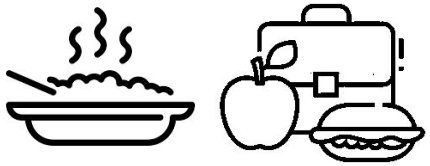


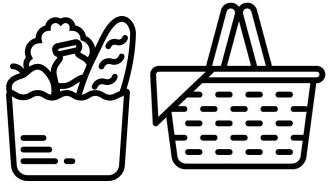
www.bogotasolidariaencasa.gov.co



TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS CORTE: 27 DE ABRIL

Tabla 3: Desagregado por tipo de ayuda alimentaria entregada en cada localidad, por la red de Bogotá Solidaria en Casa (Corte al 27 de abril de 2020)







Comida caliente
Ración de comida homologable a cena/almuerzo entregados en comedores comunitarios.

Refrigerio
Porción de alimentos

Canasta Alimentaria y Mercado
Kit de alimentación según condiciones establecidas por IDIGER, las entregadas por SED corresponde al paquete de alimentos para preparar en casa, como estrategia en zonas rurales.

Bono
Bono canjeable en supermercados por alimentos; parte de estos bonos son para beneficiar niños y niñas en los colegios públicos como estrategia en zona urbana

TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS
CORTE: 27 DE ABRIL

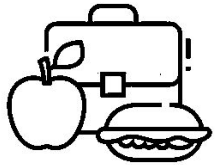
Tabla 3: Desagregado por tipo de ayuda alimentaria entregada en cada localidad, por la red de Bogotá Solidaria en Casa (orte al 27 de abril de 2020)



Comida caliente
804.207



Mercado
70.438



Refrigerio
646.832



Canasta alimentaria
426.373



Bono
506.520

Total
2’580.330

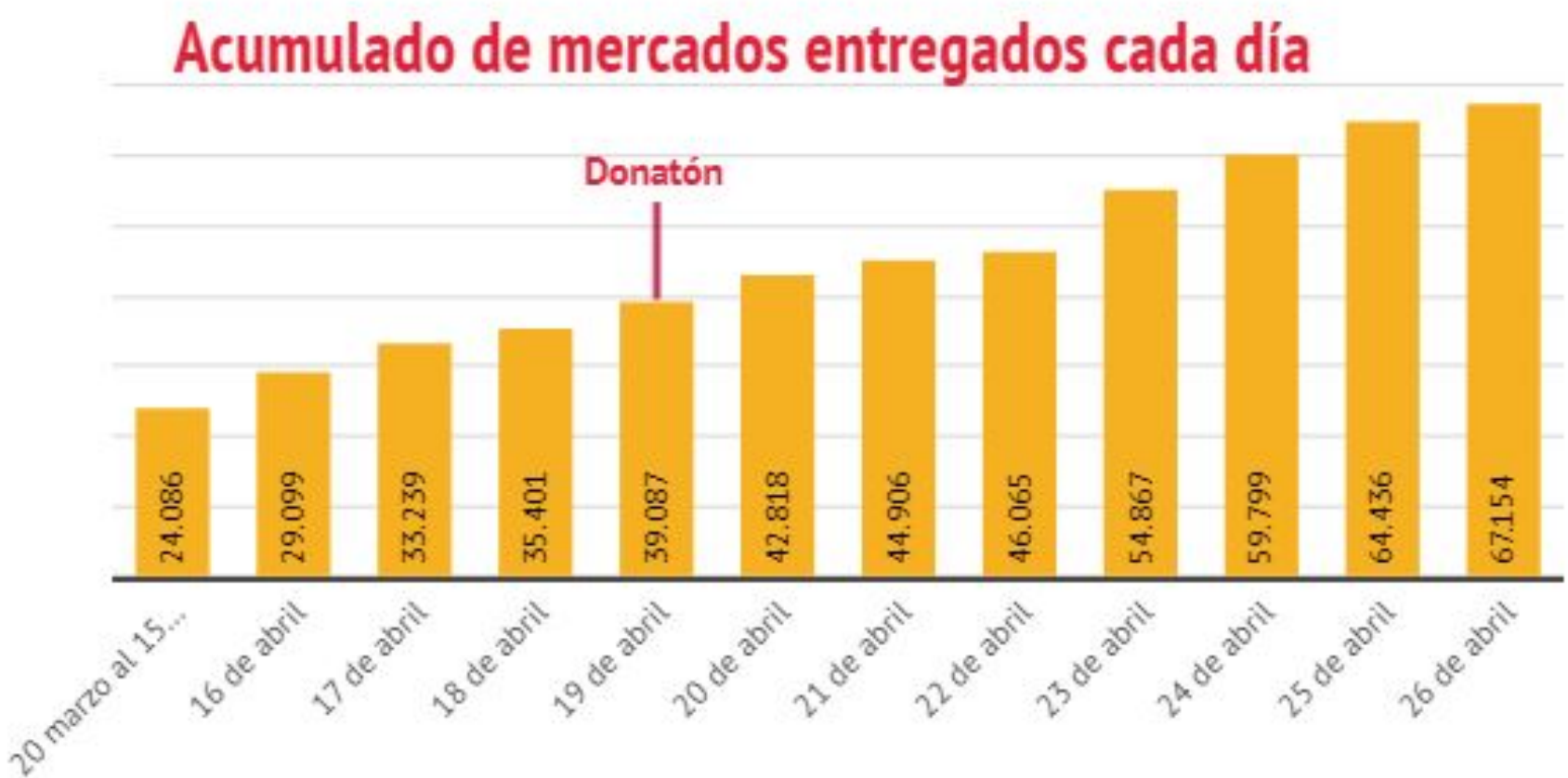
Secretaría Distrital de Gobierno

LOCALIDAD	COMIDA CALIENTE	MERCADO	DONACIONES MIXTAS	BONO	CANASTA ALIMENTARIA	REFRIGERIO	TOTAL
Antonio Nariño	3.536	649	-	5.520	1.200	3.740	14.645
Barrios Unidos	3.702	201	-	7.293	1.071	4.344	16.611
Bosa	53.295	6.967	-	62.954	8.311	89.924	221.451
Candelaria	9.381	3.441	-	1.617	1.463	3.827	19.729
Chapinero	14.756	2.738	-	1.571	4.591	6.652	30.308
Ciudad Bolívar	86.618	8.381	-	50.278	19.802	99.260	264.339
Engativá	31.077	347	-	35.162	4.229	8.628	79.443
Fontibón	19.458	224	-	14.779	3.590	16.272	54.323
Kennedy	44.713	1.215	-	61.417	9.719	74.852	191.916
Los Mártires	12.335	5.236	-	5.475	434	8.528	32.008
Puente Aranda	9.478	344	-	12.385	1.236	12.724	36.167
Rafael Uribe Uribe	48.215	2.325	-	33.071	2.679	83.064	169.354

Consolidado disponible en la página web: **www.bogotasolidariaencasa.gov.co**

LOCALIDAD	COMIDA CALIENTE	MERCADO	DONACIONES MIXTAS	BONO	CANASTA ALIMENTARIA	REFRIGERIO	TOTAL
San Cristóbal	49.027	576	-	33.349	2.079	69.596	154.627
Santa Fe	25.353	5.927	-	5.175	3.928	12.684	53.067
Suba	35.724	285	-	42.968	9.701	28.424	117.102
Sumapaz	-	74	-	3	7.173	-	7.250
Teusaquillo	-	289	-	1.681	407	400	2.777
Tunjuelito	19.098	199	-	19.371	4.695	29.441	72.804
Usaquén	16.662	96	-	13.735	3.161	12.184	45.838
Usme	64.715	7.558	-	37.934	8.501	82.288	200.996
Poblacional	-	11.403	-	-	-	-	11.403
Localidad por Definir (SED)	-	3.284	-	51.647	-	-	54.931
Donaciones de Cruz Roja	44.137	8.679	125.960	-	800	-	179.576
Todas Localidades	212.927	-	-	9.135	327.603	-	549.665
Total	804.207	70.438	125.960	506.520	426.373	646.832	2.580.330

Consolidado disponible en la página web: **www.bogotasolidariaencasa.gov.co**



Fuente: Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Educación Distrital, Secretaría Distrital de Integración Social, IDIGER, Cruz Roja y Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación con corte el 26 de abril de 2020

Consolidado disponible en la página web: www.bogotasolidariaencasa.gov.co

AYUDAS ENTREGADAS A TRAVÉS DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL



Cruz Roja Colombiana

BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL	VALOR	SECOP	OBJETO CONTRATO
SANTA FE	$441’662.000	FDLSF-CIPS-090 -2020	CONTRATO INTERISTITUCIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. FDLSF-CIPS-090-2020
BOSA	$4.000’000.000	FDLB-CD-22-202 0	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS Y EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ATENDER EL GASTO DESTINADO A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)
LOS MÁRTIRES	$600’000.000	FDLM-CD-077-2 020	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS Y EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA ATENDER EL GASTO DESTINADO A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID19)”
LA CANDELARIA	190’240.000	CONTRATO DE SUMINISTRO NO.051-2020	“REALIZAR ACCIONES DE ATENCIÓN HUMANITARIA A PERSONAS AFECTADAS POR EL ESTADO CALAMIDAD SANITARIA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO ORIGINADO EN LA CRISIS PROVOCADA POR LA PANDEMIA DEL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)”.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

SANTA FÉ	BOSA	MÁRTIRES	CANDELARIA
FDLSF-CD-088-2020 CTO No. 90-2020	FDLB-CD-22-2020 CTO No. 22-2020	FDLM-CD-077-2020 CTO No. 77-2020	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 051-2020
No. de mercados y paquetes de aseo entregados por la Cruz Roja a la Alcaldía: **Mercados: 3500** **Aseo: 3500**	No. de mercados y paquetes de aseo entregados por la Cruz Roja a la Alcaldía: **Mercados: 10745**** **Aseo: 7000**	No. de mercados y paquetes de aseo entregados por la Cruz Roja a la Alcaldía: **Mercados: 4000** **Aseo: 1500**	No. de mercados entregados por la Cruz Roja a la Alcaldía: **Mercados: 1500**
No. de mercados entregados por la Alcaldía Local a las comunidades: **Mercados: 2908** **Aseo: 2908**	No. de mercados y paquetes de aseo entregados por la Alcaldía Local a las comunidades: **Mercados: 2443** **Aseo: 2855**	No. de mercados y paquetes de aseo entregados por la Alcaldía Local a las comunidades: **Mercados: 1597** **Aseo: 960**	No. de mercados entregados por la Alcaldía Local a las comunidades: **Mercados: 1248**

Contratos de la emergencia en ejecución
(Información suministrada por la Cruz Roja Colombiana. Corte al 28 de abril del 2020)

Secretaría Distrital de Gobierno

RECURSOS DE LOS FDL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA

Reactivación Económica

Bogotá Solidaria en Casa

Contrato marco entre **Cruz Roja Colombiana** y Fondos de Desarrollo Local para atención humanitaria (subsidios en especie)

Total: $ 500.896.082.893 (disponibles calculados a 8 de abril de 2020)

Cruz Roja Colombiana

LOCALIDAD	MONTO DE RECURSOS
Usaquén	21.603.528.000
Chapinero	9.266.337.088
Santafé	14.139.882.400
San Cristóbal	40.281.757.000
Usme	37.288.782.552
Tunjuelito	4.889.857.400
Bosa	47.014.868.628
Kennedy	53.635.815.634
Fontibón	16.585.294.600
Engativá	33.253.942.742
Suba	48.126.417.874
Barrios Unidos	11.519.477.384
Teusaquillo	8.132.137.000
Mártires	7.690.526.616
Antonio Nariño	8.560.768.160
Puente Aranda	16.965.753.000
Candelaria	4.461.042.096
Rafael Uribe Uribe	32.531.013.600
Ciudad Bolívar	64.310.769.334
Sumapaz	20.638.111.786

ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES



Se ha procurado potenciar las capacidades de respuesta y **diálogo constante con actores sociales y entidades**. Para la **identificación y referencia de necesidades** poblacionales y territoriales, fortaleciendo las acciones estratégicas concertadas entre **la institucionalidad, organizaciones civiles, comunitarias y sectores religiosos**

CREACIÓN DE LA RED EMERGENTE DE DERECHOS HUMANOS



1. **Interlocución**
2. **Planificación**
3. **Ejecución**

La red es un **escenario para armonizar acciones** con las organizaciones interesadas en brindar ayuda humanitaria, por medio de la georreferenciación de servicios y caracterización de las poblaciones vulnerables de la ciudad.

ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS



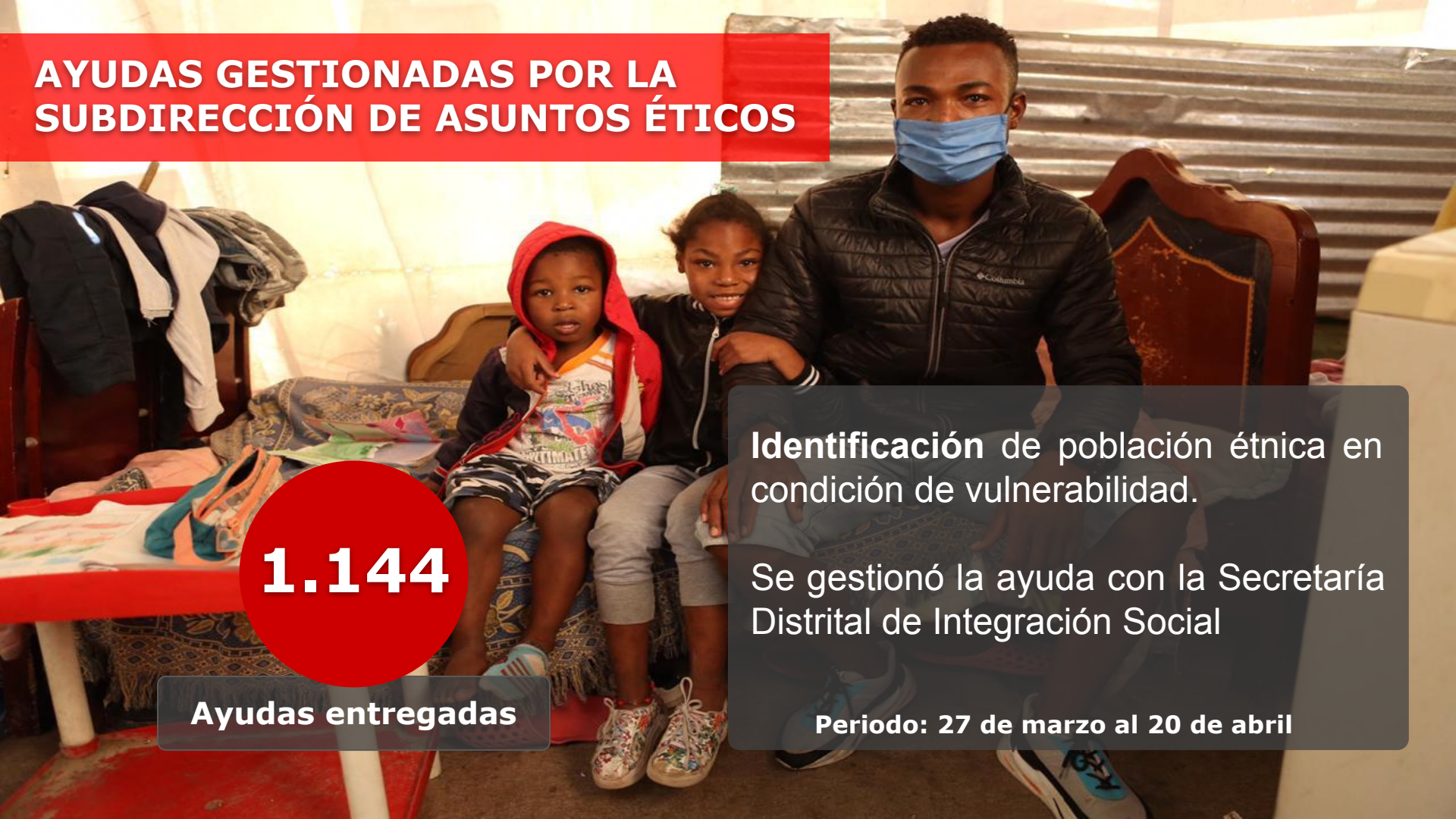
2.826

Ayudas entregadas

Acompañamiento a diferentes organizaciones sociales como ECIC Feminista, Proceso de comunidades negras, Fundación Red Comunitaria Trans, la Arquidiócesis de Bogotá, entre otras. Para la entrega de ayuda humanitaria a población vulnerable

Periodo: 27 de marzo al 20 de abril

AYUDAS GESTIONADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTICOS



1.144

Ayudas entregadas

Identificación de población étnica en condición de vulnerabilidad.

Se gestionó la ayuda con la Secretaría Distrital de Integración Social

Periodo: 27 de marzo al 20 de abril

AYUDAS GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA



1.548

Ayudas entregadas

Identificación de población vulnerable en las diferentes movilizaciones.

Se gestionó la ayuda con la Policía Nacional, el IPES, la Cruz Roja y la Alcaldía Local de Bosa

Periodo: 27 de marzo al 20 de abril

Población beneficiaria	N° de Ayudas	Quién entrega	Número de ayudas
Pueblos indígenas	1600	Organizaciones	733 mercados
			200 almuerzos
		Bogotá Solidaria	667 mercados
Comunidades afrodecendientes, negras, raizales y palenqueras	515	Organizaciones	64 mercados
		Bogotá Solidaria	451 mercados
Pueblo gitano o rrom	26	Bogotá Solidaria	26 mercados
Trabajadoras sexuales	535	Organizaciones	535 mercados
Población vulnerable	1941	Organizaciones	916 mercados
		Bogotá Solidaria	120 mercados
		Policía	877 mercados
		Cruz Roja	
Vendedores informales	124	Bogotá Solidaria	124 mercados
Sector Construcción	427	Policía	427 mercados
Población privada de la libertad	350	Organizaciones	350 kits de aseo
Total	**5518**		

AYUDAS EMERGENCIA COVID

Secretaría de Gobierno
29 de abril de 2020